

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 27

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2014-1500 *Información pública de expediente para construcción de silo de hormigón para forraje en suelo rústico de Arroyuelos.*

Hago saber que D. Álvaro Peña Lejarza ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de licencia de obras, en suelo rustico, para construcción de un silo de hormigón para forraje en suelo rústico en Arroyuelos, municipio de Valderredible (Cantabria), polígono 151, parcela 165, por lo que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas en horario de lunes a viernes de 9 horas a 14 horas.

Valderredible, 23 de enero de 2014.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2014/1500